

**HSBC ETFs PLC
(LA "SOCIEDAD")
CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE PARTÍCIPES DE
HSBC MSCI USA UCITS ETF
(EL "FONDO")**

ESTE DOCUMENTO ES IMPORTANTE Y REQUIERE SU ATENCIÓN INMEDIATA. En el caso de que tenga dudas sobre cómo actuar, le recomendamos que consulte con su agente de bolsa, contable, asesor legal u otro asesor profesional.

POR LA PRESENTE SE NOTIFICA que la junta general extraordinaria ("JGE") de Accionistas del Fondo se celebrará en el domicilio social de la Sociedad en 3 Dublin Landings, International Financial Services Centre, North Wall Quay, Dublin 1, el 15 de abril de 2025 a las 12:00 horas (hora irlandesa), para considerar y, si se estima adecuado, aprobar el acuerdo que se indica más adelante como acuerdo ordinario. También se adjunta un formulario de nombramiento de apoderado para emitir su voto acerca de los asuntos que se tratarán en la JGE.

Acuerdo ordinario: Aprobar el cambio del objetivo de inversión del Fondo, que consiste en reproducir la rentabilidad del MSCI USA Sector Neutral Quality Index.



En nombre y representación del Consejo

Domicilio social
3 Dublin Landings
IFSC
Dublin 1
Irlanda

Número de inscripción de la Sociedad: 467896

18 de marzo de 2025

Notas:

1. **Tenga en cuenta que solo tiene derecho a asistir a la JGE y a votar en ella (o en cualquier junta que se celebre tras su aplazamiento) si está registrado como Partícipe. Dado que el Fondo utiliza el modelo de liquidación de Depositario Central de Valores Internacional (DCVI) y que HSBC Issuer Services Common Depositary Nominee (UK) Limited es el único Partícipe registrado de las Participaciones del Fondo, los inversores deben presentar las instrucciones de voto por medio del DCVI correspondiente o del participante pertinente en un DCVI (por ejemplo, un depositario central de valores local, un corredor de bolsa o un depositario). Si algún inversor ha invertido en el Fondo por medio de un corredor de bolsa, un agente u otro intermediario, debe ponerse en contacto con dicha entidad para enviar las instrucciones de voto.**
2. Los formularios de apoderamiento deben enviarse al Secretario de la Sociedad, a la siguiente dirección: Goodbody Secretarial Limited, 3 Dublin Landings, North Wall Quay, IFSC, Dublin 1,

Irlanda. Por otra parte, si lo prefieren, los Accionistas pueden enviar sus formularios de apoderamiento al Secretario de la Sociedad por fax al +353 (0) 1 649 2649, a la atención de Jackie Verner, o por correo electrónico a jverner@algoodbody.com o a gslfunds@algoodbody.com. Para ser válidos, el Secretario de la Sociedad deberá recibir dichos formularios de apoderamiento y cualquier poder bajo el cual se firmen, no menos de 48 horas antes de la fecha y hora señaladas para la celebración de la junta.

**HSBC ETFs PLC
(LA "SOCIEDAD")
FORMULARIO DE APODERAMIENTO
JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
HSBC MSCI USA UCITS ETF
(EL "FONDO")**

El/los abajo firmante/s.....
(En mayúsculas)

con domicilio
en.....

en su calidad de miembro/s de HSBC MSCI USA UCITS ETF, designa/n al Presidente de la junta o, en su defecto, designa/n a un representante autorizado de Goodbody Secretarial Limited O, en su defecto [véase la nota (h)]

.....
(En mayúsculas)

con domicilio en.....

como su apoderado para votar en su nombre y representación en la Junta General Extraordinaria del Fondo que se celebrará en el domicilio social de la Sociedad en 3 Dublin Landings, International Financial Services Centre, North Wall Quay, Dublin 1, el 15 de abril de 2025 a las 12:00 horas (hora irlandesa) y en cualquier aplazamiento de la misma.

Por favor, señale con una marca (✓) en las casillas correspondientes el voto que desea emitir ya que, de otro modo, su apoderado podrá votar lo que considere oportuno. En el caso de que se designe a un representante autorizado de Goodbody Secretarial Limited como apoderado, este votará tal y como se ha indicado anteriormente y, por la presente, el accionista indemniza a dicho representante autorizado de Goodbody Secretarial Limited por cualquier pérdida o responsabilidad que este pudiera soportar como consecuencia de ejercer de buena fe el presente apoderamiento.

ACUERDO ORDINARIO	A FAV OR	ABSTEN CIÓN	EN CONTRA
<p>La modificación del objetivo de inversión del Fondo tal y como se detalla a continuación:</p> <p><i>El objetivo de inversión del Fondo consiste en replicar la rentabilidad del <u>MSCI USA Sector Neutral Quality Index</u> (en adelante, el "Índice") minimizando, en la medida de lo posible, el error de seguimiento (tracking error) entre la rentabilidad del Fondo y la del Índice.</i></p>			

Fecha:

Nombre y dirección del Accionista

Firma del Accionista

Notas:

- (a) **Tenga en cuenta que solo tiene derecho a asistir a la JGE y a votar en ella (o en cualquier junta que se celebre tras su aplazamiento) si está registrado como**

Partícipe. Dado que el Fondo utiliza el modelo de liquidación de Depositario Central de Valores Internacional (DCVI) y que HSBC Issuer Services Common Depositary Nominee (UK) Limited es el único Partícipe registrado de las Participaciones del Fondo, los inversores deben presentar las instrucciones de voto por medio del DCVI correspondiente o del participante pertinente en un DCVI (por ejemplo, un depositario central de valores local, un corredor de bolsa o un depositario). Si algún inversor ha invertido en el Fondo por medio de un corredor de bolsa, un agente u otro intermediario, debe ponerse en contacto con dicha entidad para enviar las instrucciones de voto.

- (b) El formulario de representación debe entregarse sellado o firmado en nombre de HSBC Issuer Services Common Depositary Nominee (UK) Limited por un apoderado o por un directivo debidamente autorizado.
- (c) Para ser válido, este formulario de apoderamiento y cualquier poder bajo el cual se firme deberá enviarse al Secretario de la Sociedad, a la siguiente dirección: Goodbody Secretarial Limited, 3 Dublin Landings, North Wall Quay, IFSC, Dublin 1, Irlanda. Por otra parte, si lo prefieren, los Accionistas pueden enviar sus formularios de apoderamiento al Secretario de la Sociedad por fax al +353 (0) 1 649 2649, a la atención de Jackie Verner, o por correo electrónico a jverner@algoodbody.com o a gslfunds@algoodbody.com. Para ser válidos, el Secretario de la Sociedad deberá recibir dichos formularios de apoderamiento y cualquier poder bajo el cual se firmen, no menos de 48 horas antes de la fecha y hora señaladas para la celebración de la junta.
- (d) En caso de designarse como apoderado a un representante autorizado de Goodbody Secretarial Limited, este votará tal y como se ha indicado anteriormente. En ausencia de indicaciones respecto al voto, el apoderado votará a favor de las resoluciones. Por la presente, el accionista indemniza a Goodbody Secretarial Limited y a sus representantes autorizados por cualquier pérdida o responsabilidad en la que se incurra como consecuencia de ejercer de buena fe el presente apoderamiento.